

* CUERPO GENERAL DE
 * Redactores
 * y Colaboradores
 * DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA
 * *****

El Cronista

* Dirección, Administración
 * y Talleres calles "Ricaurte"
 * Intersección "Córdova" casa
 * de la Sra. Rosa Paredes
 * viuda de Solorzano.
 * *****

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año II }

ECUADOR.—Portoviejo, Miércoles Junio 2 de 1915

{ Núm. 146

A B C

REUNION DE LOS CANCELLERES.

(El Grito del Pueblo Ecuatoriano)

La recepción que se ha hecho en Buenos Aires al Canciller Brasilerero, señor Lauro Muller, ha sido cordialísima. No sólo el elemento oficial, sino también un inmenso pueblo, acudió a dar la bienvenida al político sagaz que tantas pruebas, viene dando de su preparación para desempeñar el puesto que ocupa, en el cual ha tenido que luchar, desde luego, con el recuerdo del Barón de Rio Branco.

Desde Buenos Aires el señor Muller y el Canciller Argentino, Murature, partirán para Santiago; y desde la Capital chilena regresarán a la ciudad del Plata, acompañados por el señor Lira, director de la política internacional de la Moneda.

En otra ocasión, cuando apenas se anunciaba que esta reunión de cancilleres iba a efectuarse, un colaborador de EL GRITO DEL PUEBLO ECUATORIANO, manifestó cuán inconveniente parecía que la diplomacia de los tres grandes países del Sur pretendiera dirigir la política del Continente, sin contar para nada, siquiera por cortesía, con la voluntad y aprobación de las Repúblicas más débiles.

Abundando en iguales razones, la prensa del Uruguay manifiesta hoy, que cualesquiera que sean las decisiones políticas que tomen los tres Cancilleres, no obligarán de ninguna manera a los demás estados hispano-americanos. Y nosotros pensamos exactamente lo mismo. Nadie ha dado a la Argentina, Chile y al Brasil, poderes para legislar en materia internacional; y es más, la desdicha acaecida a la A B C en el asunto de México, pone a los otros pueblos del Continente en el caso de mirar con toda reserva los trabajos de los Cancilleres de estas naciones, que dieron pruebas de una vanidosa candoridad, llevada al último extremo, cuando cayeron en el lazo que les tendió el Presidente Wilson en Niagara Falls.

Por todo ésto las decisiones que tomen Chile el Brasil y la Argentina, en las conferencias de sus Cancilleres, no obligarán

a nadie, repitámoslo, y si son rechazadas perentoriamente, como pueden serlo, por algunos Estados, probarán cuán honda es la división que existe entre estos pueblos.

Que en Europa se reúnan de cuando en cuando los Cancilleres, y aun los Jefes de Estado, para tratar de conservar el equilibrio político continental, se comprende perfectamente. Pero entre nosotros no existe tal equilibrio. Cualquiera que sea el anhelo del A B C porque su política se imponga de Panamá hasta Magallanes; ni Colombia, ni Bolivia, ni el Ecuador, ni el Perú, dejarán de mirarse con recelo, de prepararse para cualquiera emergencia, y de hacer lo que mejor les convenga, sin tener para nada en cuenta lo que discutan estos buenos tutores y curadores, que de pronto se han dado a sí mismo el derecho de arreglar la vida de los demás.

El A B C ha probado que su política consiste en aceptar la interpretación que los gobiernos imperialistas de la Casa Blanca quieren dar a la Doctrina de Monroe, y nosotros, los fieros huancavilcos, los descendientes de los incas, de los aymarás y de los zipas, queremos conservar nuestra independencia, sin aceptar tutelajes que denigra y que, a la postre, se convierten en verdadera servidumbre.

Hace muchos años, en 1859 uno de nuestros hombres públicos más notables, espantado por la anarquía que reinaba en el país, pretendió conseguir el protectorado español, o el protectorado francés, para el Ecuador en las mismas condiciones en que se hallaba el Canadá respecto de la Gran Bretaña. Y en aquella época el Canadá no gozaba de los beneficios que otorga la Carta de Juan Sin Tierra.

El tutelaje que vendrían a ejercer hoy, pueblos que no tienen derecho para ello sobre sus otras hermanas del Continente sería aun más odioso. Y parece increíble que no se hayan recatado de lo que queda dicho los políticos de las naciones del Sur, que se creen autorizados, en guarda de sus intereses egoístas, a dictar una línea de conducta a quienes no les han facultado, para ello, como dejamos probado desde el comienzo de estas reflexiones.

Además, la reunión de los

Cancilleres del A B C en momentos, en que Europa rasga las páginas del Derecho Internacional y viola todas las leyes escritas, parece más incomprensible y más innecesaria, porque lo que decidan en sus conciliábulos los referidos diplomáticos no podrá tener fuerza de ley, ni ser tomado en consideración para incorporarlo en el Derecho Positivo de los pueblos civilizados del globo.

Por todo lo anteriormente dicho, somos de los que no dan importancia a la reunión de los Cancilleres del A B C. En los viajes de los personajes se gastará mucho dinero, el VEUVE CLICOR se derramará en los manteles, sobre los cuales derramarán también palabras de fraternidad no sentida, los estómagos agradecidos; pero el Brasil seguirá reteniendo a Misiones; Chile reclamando las islas del Canal de Beagle; el Perú llorando por las Cautivas del Tratado de Ancón; el Ecuador viendo ejercer al Perú y a Colombia, actos de jurisdicción y dominio en sus territorios orientales; Colombia aceptando el despojo de su patrimonio; Panamá entregando el puerto de Colón a los yanquis; Venezuela obedeciéndoles en todo; y Centro América extendiendo los brazos y el cuello para que se los aprisionen con cadenas, mientras que México agoniza en medio de los horrores de la guerra civil más dolorosa.

Si las Cancilleres del A B C no pueden poner remedio a estos grandes males del CONTINENTE ENFERMO, su reunión resulta inútil, y sobre inútil ridícula, porque nadie respetará las determinaciones que tomen hoy sin derecho alguno y pretendan mantener más tarde sin mayor razón.

Los tiempos han cambiado; hoy, una triple alianza como la que se pactó para destruir el Paraguay, resultaría más odiosa que en aquella lejana época; y sería más difícil que los soldados argentinos y brasileros se tomaran cancos a cada, como en Humaitá, e impusieran su voluntad a pueblos tan civilizados como la Argentina, el Brasil y Chile y quizá si de mayor potencia intelectual anaque en lo material estén aún estradas.

Sin usar la orden de la Jarretiera, los pueblos colombianos podemos repetir el mote del escudo británico: "HONNI SINT QUI MAL Y PRINSE"; y podemos repetirlo con la fiereza de quienes no aceptan imposiciones indebidas, y saben mantener muy en alto la dignidad de su bandera y de su nombre en los momentos más graves de La Historia.

A unos sacerdotes.

DESPUES DE SU PRIMERA MISA (Cuadros retocados para "El Cronista")

Partid allá al tugurio del mendigo, y al hogar que se pierde en el confín; y haced del pobre dueño vuestro amigo, y haced de su alma un cielo de carnis (min).

Id a extinguir los odios. Los colores del iris son diversos, cuando más; contrarios, no. Rídale de los mejores, en todo pueblo, es la adorable paz.

Partid del mundo al lóbrego desierto; haya allí una explosión de claridad. El oasis mostrad: el pecho abierto, y el corazón de un Dios que estárd.

Id al enfermo. ¡Cuánto enfermó [espere morir bañado en lágrimas la cruz! ¡Pues, muera así! ¡Haced que [cuando muera cambie la muerte mismo en nueva luz!

Idos para buscar el sacrificio: hai un cielo en el Gólgota también.... Qué se os someta, como a Cristo, por haber sólo prodigado el bien.

¡Inmolad!: las víctimas que inmola el sacerdote han sido siempre dos: siempre unidas, ninguna nunca sola, el sacerdote es la una, y la otra es Dios!

Quito

MANUEL LOYOLA.

Casa de Huérfanos y de Artes y de Oficios.

Informe de la Dirección.

Puntos sobre las íes.

República del Ecuador.—Dirección de la Casa de H. Artes y Oficios.—Portoviejo, a 5 de mayo de 1915.—Señor Ministro de Instrucción Pública.—Quito.

Señor Ministro:

Defriendo, de acuerdo con la Ley, a la solicitud de Ud., comunicada a esta Dirección, en su atenta circular, distinguida con el N.º 14, fechada, en esa capital, el 6 de abril pasado, y recibida en este Despacho, 15 días después de su autorización; con el fin de que ese Ministerio, pueda cumplir de la mejor manera, con lo preceptuado en el Art. 94 de la Constitución de la República, en lo tocante a este importante Centro educativo, rindo a Ud. de la manera más concisa, para atemperarme a sus instrucciones, el siguiente informe:

Supongo que la complicada intercesada de algunos empleados, hiciese que, al encargarme de la Dirección de este Plantel, no hallase en él un solo documento, que como archivo, diese luz respecto a la historia de este Establecimiento y cobro de rentas

ropias, que por mucho tiempo le estuvieron asignadas, y mi conjetura se acentúa con los informes que personas verídicas me han suministrado, repetidas veces, hasta el punto de asegurarme que, aunque existe, en esta ciudad, un individuo que, como Colector, defraudó a la Caja de este Instituto, no ha mucho tiempo, la enorme cantidad de \$ 7,000.

En el año de 1885 el señor Obispo Shumacker, compró al Oriente de esta capital, una extensión de terreno, no menor de 10 hectómetros cuadrados, a los señores Emilio Cevallos, José Espinales, Juan Peralta y Nicandro Macías, con el propósito de establecer un Hospital de verdad, y al efecto principio a levantar un bellissimo e imponente edificio que, al haberlo concluido, sería, hoy, uno de los mejores monumentos públicos de la Nación. Desgraciadamente, con la revolución de 1895, el señor Shumacker dejó el País, y sin finalizar, por consiguiente, la obra, a que vengo alludando: desde entonces ha permanecido en el Estado que la construcción, hasta la presente administración, que ha logrado zampar un tanto, parte del edificio al objeto a que se le ha destinado, mediante continuos trabajos llevados a efecto con summos de este centro; ya que el resto de la fábrica, según planos, necesitaría una ayuda pecuniaria del Gobierno, no menor de \$ 2,000 para su finalización; cantidad, relativamente, exigua, si se atiende a que con ella, podría salvarse de la ruina, un cuerpo de la construcción, que representa un costo de \$ 4,000 sobre un total de \$ 20,000 en que está tasada toda la obra.

De la época del señor Shumacker, no queda más vestigio que lo material del edificio, el cual fue tomado de hecho, por el Gobierno, hasta que en el año de 1897, la Asamblea reunida entonces, destinó para Casa de Huérfanos, Artes y Oficios, el Establecimiento que, actualmente, regento, no obstante ser público y notorio que la comunidad de Oblatos que trabajaba en él, cercó todo el terreno, embelleciéndolo por cuantos medios les sugiriera sus dotes de hombres, realmente, prácticos y de buen gusto estético.

Con el motivo a que hace alusión, la primera parte del párrafo anterior, dije, con la oportunidad debida, al señor Gobernador de esta Provincia,..... "En cuanto a lo material del Establecimiento, siento no poder lanzar una sola expresión de alabanza en favor de las Administraciones anteriores, pues salvo el dormitorio de los alumnos, que está regularmente aseado, el resto de la Casa es un verdadero muladar: las paredes están sin blanquear siquiera y llenas de letreos, los apartamentos son madrigueras de ratas y murciélagos, los patios, interiores, el refectorio y la cocina, son rros de basuras y el excusado, por su excepcional suciedad un gran foco de infección. Las puertas y las ventanas se encuentran fuera de sus alfileres, y las que no lo están, se hallan sin cerraduras y picaportes, respectivamente; de tal suerte que sólo el Abanderado, como pieza de la Casa, presta relativa seguridad.—Como utilidad de cocina y vajilla de mesa sólo existen 4 ollas, 6 pozillos, unos pocos platos, todos de hierro y 17 cucharas de metal amarillo, menaje que, por su insuficiencia, atendido al número de personas que van al refectorio, hace que las comidas se hagan por turno y casi interminables, con perjuicio del buen nombre, disciplina y régimen del Plantel.—El servicio de alumbrado es nulo: la Casa no posee ni una sola lámpara, de tal suerte que hasta el dormitorio de los niños se halla, por la noche, en la más profunda obs-

curidad. El Establecimiento, señor, suavisando el término, por esos ruidos característicos de las manifestaciones de la vida y la ausencia total de luz, antes que Centro de educación parece guarida de ladrones".

CONTINUARA

Correspondencia

Manta, Junio 1 de 1915.

Sr. Director de "El Cronista".
Portoviejo.

En el sitio "Colorado" jurisdicción de la parroquia de Montecristi, fué asesinado alevosamente el señor Angel Castillo Vivero, quien había actuado como Jefe de la revuelta que devastó esta infeliz Provincia, y últimamente se había separado de ella, mediante el injunto que le concedió el señor Gobernador de la Provincia eligiendo para su residencia el sitio que más luego le brindó la muerte. El extinto fué un hombre trabajador y en la construcción del ferrocarril Central, desde su comienzo hasta que los trabajos llegaron a la población de Santa Ana, constituyó siempre uno de los mejores factores para la pronta terminación de tan importante obra. Fué de un carácter bastante impetuoso y es indudable que esa violencia de pasiones le prepararon enemigos ocultos que más tarde debían dar cuenta de su existencia. Castillo Vivero expuso el contingente de su vida y de su fortuna, naturalmente enganado con falsas promesas, al servicio de una de las más inicuas revoluciones que registra la Historia nacional; pero desengañado, tornó a la tranquilidad del hogar, donde acaba de sucumbir de manera trágica. Su muerte constituye un horroroso crimen, en el que las Autoridades cantonales, deben desplegar toda la energía necesaria, para escarmiento de los malvados y satisfacción a la sociedad honrada. Después de haberlo muerto a balazos, lo destrozaron a machete y su cadáver fue arrojado a un profundo pozo. Al día siguiente, unos individuos que sacaban agua de ese pozo para la subasta pública, observaron que ésta salía colorada. Puesto el hecho en conocimiento del Celador del recinto, se dispuso que uno de ellos penetrara al interior del pozo, quien encontró el cadáver del malogrado Castillo Vivero. Al rededor de este crimen, se ha querido destacar la acción de la justicia, colocando un rifle remington, viejo, en las cercanías del nombrado pozo, pero se espera que el tino y sagacidad del señor Comisario Andrade, den con los autores de este asesinato, que ya empiezan a sonar en los corrillos callejeros.

El día sábado 29 del mes anterior, hubo su pequeña alarma en la ciudad, cuyos antecedentes son bastante curiosos. En ese día llegó al puerto, el equipaje de un caballero que ha terminado en la política gobiernista, no queriendo ninguna cosa comercial hacerse cargo de su consignación; de manera que este procedimiento precipitó a inquietar un tanto los ánimos de los pacíficos moradores de este puerto. Por la noche, concurrieron algunas familias a un "velorio" que anualmente y por este mismo tiempo, se festeja con devoción y concurrencia: Alguien oyó por la "Euseñada" un disparo; de suerte que, este hecho; la presencia del equipaje; ciertos rumores que circulaban sobre un puesto público que viene a ocupar un caballero, enemistadas profundas que existen con un famoso Jefe revolucionario, forjaron, digámoslo así, una compactación de nervios que el velorio quedó desierto de las familias con-

currentes y después la noche cubrió con su negro manto la expectación de la ciudad mientras la fuerza militar ocupaba los puestos avanzados, para repeler el ataque de los invasores. Algo de curioso, tiene a primera vista, la noticia que trasmito para los lectores de su importante periódico, pero se presta mucho para serias meditaciones de sociología, en un paralelo, de la conducta de los pueblos, en sus divisiones de gobernantes y gobernados.

Tenemos por ahora la ciudad bien resguardada, con un fuerte núcleo de Autoridades y unos 50 soldados que constituyen la fuerza pública de esta plaza. Hay que notar en esto, que la cantonización de Manta, se ha efectuado por el desarrollo de los acontecimientos e impulsado por las huestes revolucionarias del señor Comandante Cañarte. De Montecristi, cabecera cantonal, se han trasladado a este puerto todas las Autoridades y sólo nos hace falta para constituir una República cantonal, el señor Alcalde y el señor Escribano; justo es pues, consignar en estas líneas crónicas que lo que no ha podido hacerlo todo un Soberano Congreso, apesar de los Comités, Representaciones, adhesiones, comisiones y dinero, lo ha llevado a efecto la voluntad del señor Cañarte y también, es pues, necesario, que le rindamos un voto de agradecimiento por el importante beneficio que ha hecho a este suelo, aunque de manera transitoria.

Se encuentra ejerciendo las funciones de Teniente Político de esta parroquia, el señor don Benjamin A. Alvarez y deseamos tener la oportunidad de elogiar sus procedimientos, ejercitando el delatado puesto que se le ha encomendado, con legalidad y energía.— Procedente de esa Capital, tenemos en el seno de nuestra sociedad a las familias del señor doctor Luis Peñafiel y señor Pedro Blio Cevallos, que han venido a pasar una corta temporada de verano. Los saludamos y les deseamos grata permanencia entre nosotros.

La Aduana de este puerto ha producido en la segunda quincena del mes de Mayo anterior, por concepto de los derechos de importación y exportación la suma de \$ 16,043.30, cifra que habla elocuentemente del desarrollo comercial, apesar de la aléctica situación del País.

CORRESPONSAL.

INFORMACION GENERAL

CARTAS EXTRACTADAS.—SE GARANTIZAN CON SUS FIRMAS.

Montecristi.—Tuve la buena intención de enviar a U. como en via de información el Programa de los festejos del 24 de Mayo, pero no me fué posible cumplir con esos deseos que siempre me animan.

Sin embargo, le diré que la fiesta celebrada ese día por los alumnos del Colegio "Sucre" en honor a la memoria de los héroes de 1822, fué bastante buena.

Esta fiesta, de tan pocas horas, ha venido a mitigar un tanto nuestro lacrado espíritu, hoy tan abatido debido a la penosa y desesperante crisis por la cual atravesamos.

—El año pasado cuando el señor Alfonso Largacha, estuvo de Comisario Municipal, nada teníamos que desear; era muy cumplidor de sus deberes de lo que resultaba un verdadero beneficio para este pueblo.

Este buen empleado arregló una pequeña plazaleta; prohibió que anduviesen por las calles vagando los animales; se esmeraba por el aseo de las calles; no dejaba que los faroles del al-

lustrado público se deteriorasen a causa de las lluvias, y así hizo otras tantas mejoras como la reconstrucción del puente que está frente al mercado y que se hallaba en malas condiciones. También los gendarmes municipales se ocupaban en los servicios de su inconveniencia y nunca en los particulares, como hoy tan lastimosamente se observa, sin miramiento y respeto al público que lo observz. Hoy mismo tenemos las calles llenas de montes, como que si fuesen sabanas, sin que el machete municipal salga de su vaina para echar abajo esas malezas. No culpamos de esto a nadie, pero ¿qué hace el señor Comisario Municipal a la presencia de lo que dejamos anotado?

—Nos informan que una persona ha denunciado que en la montaña de "Garrapata," existen algunos individuos que se ocupan en destruir los canales, lo que, bajo todo punto de vista, viene redundando esto en un irremediable perjuicio para los intereses de este Cantón y sus moradores. Igual cosa sucedió en las montañas de "Manantiales," de donde no se consigue hoy ni una gota de agua para beber.

Lo mismo puede suceder en "Garrapata," si a tiempo no se toman las más acertadas medidas para evitarse, en lo posible, su descuaje. Qué habrá dispuesto el I. Concejo a este respecto y a la presencia de aquella denuncia? No lo sabemos; pero convendría que de su seno se nombrase una Comisión, encargandola de la inspección de esos terrenos y ver quienes saliesen responsables para su inmediato castigo.

Piconzá.—Con mucha pompa y solemnidad se celebró en esta Iglesia el 15 del pasado mes, una misa en sufragio del alma del que fué SENOR DON JUAN MENDOZA, día del aniversario de su fallecimiento.

El oficiante lo fué el virtuoso presbítero señor doctor don Alipio S. Montesinos; asistiendo a aquella ceremonia religiosa una concurrencia selecta y numerosa, que probó una vez más el muelo aprecio y cariño que se le profesó al extinto en vida, dado sus modales de ciudadano ejemplar que le supieron en todo tiempo distinguir.

Al consignar este dato lo hacemos llenos de recogimiento religioso, poniendo de manifiesto el grato recuerdo que nos dejó el señor Mendoza, a la vez que nos amamos de todo corazón al pesar profundo que hoy, justamente, agobia a su distinguida familia, que llora inconsolable al pie de su sarcófago.

—Sin tomar en cuenta la escandalosa crisis monetaria que se deja sentir en todas las clases sociales de esta población, la fe de los creyentes ha subido de punto, haciendo manifestaciones en todo el mes de Mayo en honor de la Santa Insignia del Calvario; y todos estos habitantes cual más cual menos con su pequeño obolo, han ayudado a tan gloriosa celebración, sin desmayar un solo día. Pues continuamente y por las noches hemos visto asistir a los velorios de la Cruz un sin número de fieles y a los priostes portarse de lo mejor.

—Pero el 30—último domingo—la celebración tomó otro aspecto que lo hizo encantadora. Se trataba de dar las doce en el campanario de la Iglesia, y, en efecto, aquel parecía el mejor de los efectos; pues a intervenciones casi seguidas se veían salir por las claraboyas bocanadas de fuego seguidas de estruendosas detonaciones que figuraban como que en esos momentos se estuviese el mas renido combate. Por la noche se repitió la escena y en esta vez lo presentó un escogido personal de Janas y caballeros que

ex-profeso se habían congregado al rededor de la Santa Insignia, profusamente adornada y confundida entre las multitudes de luces que la alumbraban.

En fin, todo este mes ha sido de completo gozo y ahora nos preparamos para la celebración de los santos Pedro y Pablo, que tanto agrada al pueblo tradicionalista.

Cañoa.—El 22 del presente contrajo matrimonio—civil, nuestro buen amigo Don José V. Cabrera G. con la simpática Señorita Mercedes Nevárez, personas distinguidas de nuestra sociedad. Fueron testigos del acto, los señores Bonifacio Santos y Camilo Solís H., y presenciaron la ceremonia, otros amigos más. También tuvimos la suerte de admirar en esos momentos solemnes, a la bella señorita Asunción Aveiga, cándida azucena del pensil cañense.

Deseamos a los nuevos desposados, una dicha cumplida y que el recinto de su hogar, sea iluminado eternamente con matices aurorales.

INSCRIPCIONES.

Después de treinta días se inscribirán las siguientes escrituras de venta:

Por la señora Zoila Rosa Alava al señor Segundo Mariano Alava de dos cuerpos de terreno en Mejía de la parroquia de Picozán. Líderes: del mo, frente, camino público; atrás Domingo Velz; abajo, lote de Obdulía Alava; arriba, comprador. El otro, frente, camino público; atrás, el río Portoviejo; abajo, lote de Obdulía Alava; y arriba, el comprador.

Por los señores Basilio y Manuel Pedro Arteaga al señor José Abel Rodríguez, de un terreno en quebrada María Rangul de la parroquia Portoviejo. Líderes: Miguel S. García y Luis A. Briones; atrás, camino de la quebrada expresada María Rangul; izquierdo, Segundo M. Tapia; y derecho, terreno de la Viuda Anastasia de José Perero.

Portoviejo, Mayo 31 de 1915
El Ebno.—CEDENO.

DOCUMENTO OFICIAL.

Número 62.—República del Ecuador.—Gobernación de—Manabí.—Portoviejo, a 31 de mayo de 1915.—Señor Jefe Político.—Ciudad.

En Circular N.º 19 fechada el 14 de abril, transcribí a Ud la nota que últimamente me ha dirigido el Ministro de Sanidad, para que se cuide de que los Municipios inviertan exclusivamente en los servicios de dicho ramo los fondos destinados a ese objeto.

Si por el fin mismo que se persigue, esa instrucción no puede ser más apreciable, en Manabí donde mover algo debe desplazarse para que sea llevada a debido efecto. Varios pueblos de la provincia se hallan amenazados por la disentería, y en algunos, esa peste está haciendo sentir de una manera notable.

Es pues, llegada el caso de que se emprenda en una vigorosa e inteligente labor profiláctica, previniendo y extirpando el flagelo, con eficaces medidas de higiene,

zación y salubridad; más, ya que esta labor está encargada especialmente a los Municipios, a U. J., como a este Despacho, toca cuidar de que ellos cumplan fielmente su misión.

Por tanto, le ordeno dedicar todo cuidado para que los valores que pertenecen a Sanidad, no sean invertidos por el Concejo sino en esos gastos, protestando oportunamente la autorización de todo vale, en caso contrario, y sin perjuicio de hacer la debida observación en el arqueo que da mensualmente a los libros de Tesorería.

Por lo demás, quiero que Ud. dicte cuantas providencias tiendan al objeto indicando; insinúe al Concejo las que crea conveniente y le conceda a éste todo el apoyo necesario.—Deme recibo de esta nota.—Dios y Libertad
—A. V. Espinel.

Servicio Telegráfico

ESPECIAL PARA
"EL CRONISTA"

Bahía, mayo 31 de 1915

Persona bien seria, venida de Esmeraldas, nos informa que esa Provincia está casi completamente pacificada. La revolución tiene solamente cosa de cuarenta hombres en "San Mateo", y éste es el último reducto que le falta ocupar al Gobierno que tiene mil ochocientos hombres en esa Zona.

De Quito comunican pronto tendrá una fuerte expedición militar para develar las montañas y pacificar esta Provincia.

Últimas noticias traídas en el vapor del Norte informan que I TALLA TOMO PARTE EN LA CONFLAGACION EUROPEA EN FAVOR DE LA TRIPLE ENTENTE.

I. A. M.

MONTECRISTI.

Mayo 31

Por informes de varias personas se tuvo hoy conocimiento de que a menos de una legua de esta población había una partida de individuos al parecer los mismos que asaltaron los Caseríos de "Aroma," "Camaron" y "Río de Maná," en seguida con una actividad digna de todo elogio se reunieron los habitantes resolvieron la defensa y en este momento se cuentan más de cien hombres armados de espaldas, pistolas y machetes esperando ansiosos el momento de barseles con quienes intentan atacar sus vidas y propiedades.

No es la primera vez que Montecristi se levanta como un solo hombre para combatir en pro de sus derechos, se recuerda aún como fueron escarmentados el 29 de Junio de 1883 los asesinos de los distinguidos ciudadanos Nicaron Vázquez, Juan Manuel Reyes, Juan Dast, Luis Guerrero y Daniel Herrero.

Por telegrama se comunicó el señor Gobernador a Portoviejo y al señor Jefe Político a Maná la actitud de los moradores de ésta con motivo de la amenaza en referencias.

Anoche hubo avanzadas y algunas

patrullas recorrieron la población, No ha habido novedad, pero siempre en armas.

CORRESPONSAL.

Gacetilla

Empresa telefónica.

Por el aviso que el señor don Jorge Isidoro Lara, Empresario de la red telefónica de esta ciudad nos ha enviado y que publicamos en otro lugar, venimos en conocimiento que hoy se pondrá a disposición de sus abonados el servicio telefónico. Noticia más halagadora no puede ser, y francamente que nos complacemos mucho que el señor Lara haya coronado una obra tan importante como ésta, después de tantos esfuerzos como desvelos empleados para conseguir el fin que persiguió por servir más y mejor al pueblo de su nacimiento. Ante la magnitud de la obra nos inclinamos, y felicitamos al señor Empresario que tan dignamente se presenta como porta—estandarte del progreso, en época tan difícil para la patria y sus adelantos.

Huéspedes distinguidos.

Desde el viernes de la semana pasada encuentranse aquí, las familias de los distinguidos huéspedes jipijapense señores Eloy Fabara, Emiliano Abit y Manuel Ignacio Castro, a quienes tenemos el honor de saludar muy atentamente.

Ir a buscar lana.....

Antier avanzó en esta población el Teniente Abitico de Charapotó don Leonidas Santos, con la noticia de que algunos malhechores habían asaltado aquella población, a las once de la noche del día lunes. En el acto las autoridades dispusieron saliese un piquete de la Policía Civil al mando del Teniente Ignacio Cedeno en persecución de aquellos individuos.

Más, después, hemos inquirido la noticia de que los saltadores de Charapotó fueron alcanzados y batidos en el "Cajón" de Crucita por la gente del Teniente Cedeno, resultando en la refriega nueve muertos de la parte contraria y recuperado todos los objetos robados en Charapotó y sus cercanías.

El señor Comisario Nacional de Rocafuerte don Ignacio Véliz, también ha hecho sus buenas presas. Otra banda de foragidos organizada entre el peor elemento de los que existen en los sitios de la "Sequita" y "Jaramijó", asaltaron la hacienda de propiedad del señor don Francisco Serafín Véliz, destruyeron todo lo que no pudieron robarse. Sabedor de todas estas fechorías el Comisario Véliz salió en su persecución dando con ellos y derrotándolos, quienes en su precipitada fuga dejaron dos muertos, seis heridos, un prisionero y muchos de los efectos robados. He aquí cumplido un adagio antiguo: "Ir a buscar lana y salir trasquilados".

De regreso.

La dotación del Cuerpo de Bomberos y la del Batallón "Manabí" n.º 6º de línea que partió ayer a Montecristi en comisión especial, ha regresado hoy en compañía de una unidad perteneciente al bizarro "Chimborazo", custodiando una considerable cantidad de parque y, más elementos de los que son indispensables para las operaciones militares de esta Provincia.

También ha regresado de Charapotó el Teniente Cedeno y su gente, dejando en completa paz a esos moradores.

Por sus obras los

conoceréis.

Los malhechores que asaltarán en días pasados a la vecina población de Abdón Calderón, llevados de su sed de venganzas se dieron por buscar ávidamente a sus enemigos personales; y en este afán encontraron a un individuo conocido con el apodo de Trola, quien internaron en el monte para victimarlo. Una vez allí comenzaron por torturar hasta dejarlo exámine, pero como no muriese con todo eso el pobre hombre, uno de esos bárbaros sacó su afilado puñal y le cortó la lengua, dando así fin a esa escena canibalesca.

La persona que nos da estos detalles, terminó diciéndonos que el cadáver de Trola, fué arrojado después, a un depañadero, cercano al lugar del crimen.

Encargo especial.

La autoridad de Policía nos encarga decir a los dueños de las bestias requisadas ayer, que pueden ocurrir por ellas mañana en la seguridad que serán entregadas conforme se le tomó. Cumplimos con el encargo.

Más fuerzas.

Después de las repetidas gestiones hechas por las altas autoridades provinciales, al fin el Gobierno ha oído a los justos reclamos y consentido que a esta Provincia vengan dos cuerpos de línea, compuesto cada uno de un fuerte de cuatrocientas plazas. El uno, para reemplazar al Batallón "Constitución", y el otro, para que opere, al mando del señor Coronel Solórzano, sobre la Zona de este comando militar.

Se nos asegura que bien pronto arribarán al puerto de Maná los nombrados batallones, entre los que se cuenta al histórico "Fichincha", que tantas pruebas de lealtad y abnegación ha dado en todo tiempo.

SINCERA EXPRESION

DE GRACIAS.

El esposo, hijos, hermanos y más parientes de la que fué

señora

María de los Santos

Veza de Palma,

[Q. D. D. G.]

envían la más fina y sincera nota de agradecimientos a todas las bondadosas personas que se dignaron visitarlas en los días de su pesada enfermedad así como también a las que, con significativas tarjetas, enviaron coronas para su féretro y acompañaron sus restos mortales al Cementerio de esta población.

Picozán, Junio 1.º de 1915

AL PUBLICO.

Se pone en conocimiento del público y, en especial, de los abonados, que con esta fecha queda instalada la red telefónica para el servicio en esta ciudad.

Portoviejo, Junio 2 de 1915
El Empresario

NOTAS de la guerra europea.

DESDE LA LINEA DE FUEGO.

Nuestro corresponsal en la línea del fuego en el teatro occidental de la guerra europea, porque tenemos allí también un corresponsal, sargento del 123 o de infantería, había dejado de escribirnos. ¿Había muerto? ¿Estaba herido? Afortunadamente, hemos recibido su última correspondencia. Por ella sabemos que, ya convaleciente de las heridas que recibió en un ataque a la bayoneta, se encuentra en el hospital número 37, de Ribera. Hace más de un mes que estaba enfermo, nos dice. Las trincheras están desprovistas de comodidades. He aprovechado todas las ocasiones que se me han presentado para hacer propaganda en favor de la prensa.

En mi saco cayó un obús de 150 y lo perdí todo, junto con mi tarjeta de corresponsal.

Entre varias incidencias interesantes que nos relata, encontramos una nota conmovedora que titula: "No son siempre malos!", y que no podemos resistir o reproducir: "En las vísperas de Pasqua, dice, estaba en el 'Petit poste', a 75 metros más o menos de los alemanes, cuando de improviso vi levantarse una bandera blanca y salir del suelo a un oficial alemán con estafeta. Inmediatamente le salió al encuentro. 'Was wollen sie?' y me contestó en correcto francés.—'Deseo hablar con el capitán de su compañía. Perfectamente, le dije, y después de venderle la vista, le llevé al puesto de mando. Allí el oficial alemán, con toda amabilidad y al mismo tiempo con una dignidad imponente dijo:

—'Señor capitán, aunque somos enemigos, me permitirá usted hacerle entrega de este paquete, presente de los soldados de mi compañía, y que contiene cigarrillos, cigarrillos y chocolate, que usted se servirá distribuir entre sus soldados. Aprovecho esta oportunidad, agregó, para hacer ante usted mis mejores votos porque en el año que viene se firme la paz. Nuestro oficial agradeció conmovido esta manifestación, y el oficial enemigo se retiró entonces con digna postura. Lo acompañé casi hasta su misma trinchera.

En la noche hacía un frío horrible, nuestras trincheras estaban llenas de agua. Los alemanes al frente tocaban el acordeón y cantaban. Nosotros no cantábamos, pero recibíamos contenidos y hasta había corrido la espuma del champagne. De repente algunos voladores luminosos nos alarmaron.

—'¿Qué pasa? Reina el silencio más absoluto. ¿Será un ataque? No puede ser, me digo; hoy no es un momento apropiado. Pero muy luego me aplasta el desengaño, pues veo moverse una masa compacta delante de las trincheras enemigas. Saltó sobre el teléfono, y un segundo después suena el "75". Caen las primeras filas, mientras las otras continúan avanzando, empujadas por fuerza invisible. Nuestras trincheras arrojan una espesa cortina de fuego que envuelve materialmente al enemigo. El estruendo es endemoniado, indescribible. Filas enteras de soldados se arremolinan y caen como cegadas por luzes blancas; pero los alemanes avanzan siempre imperturbables; ya están muy cerca. Se ordena alto el fuego de la artillería. Los "75" callan. Entonces nuestro capitán manda: 'adelante a la bayoneta!' Y salimos como empujados por un resorte; nos precipitamos locos, a la carga al enemigo. ¿Qué car-

necería más espantosa! Comienzan a ceder, retroceden un poco, los empujamos hasta sus trincheras, y luego los desalojamos de allí, ocupan una segunda fila, después otras más atrás. Hemos ganado 500 metros. ¡Cuántas vidas ha costado! Nos instalamos en la trinchera conquistada. Nos reñimos, parecemos demonios ebrios, exultados. Arreglamos rápidamente los desperfectos causados en la trinchera por el "75"; el contra-ataque debe producirse muy pronto, talvez mas encarnizado, más terrible. Ya más tranquilos, nos contamos: faltan 300 300 amigos, 300 camaradas del 123 o que momentos antes celebraban felices la Noche Buena, y comenzaban agradecidos el noble presente del enemigo.

EL PRIMO INGLÉS.

En "The Cornhill Magazine", del último número, aparece un episodio muy curioso, registrado en la acción de las Malvinas.

"Uno de los oficiales alemanes, cabo de cañón del "Gneisenau", nave capitana echada a pique, estuvo navegando por espacio de mas de una hora, hasta que, por último, fué recogido por una canoa inglesa.

"Sorprendió la resistencia de dicho marino por la frialdad intencísima del agua.

"Al ser salvado, el oficial manifestó que era primo hermano del contralmirante Sir Arribald Peile Stoddart. Casualmente fué en el acorazado "Carnarvon" en el que Stoddart embarcaba su insignia, a donde fué llevado el oficial. Al subir a bordo, dijo el prisionero al oficial que le custodiaba: "En algun buque de vuestra flota tengo yo un primo hermano que se llama Stoddart".

"La coincidencia fué muy comentada y fué advertida en el acto al contralmirante, quien lo hizo llevar a su cabina y conversó con el afectuosamente.

"Después el oficial fué enviado a Port Stanley, en donde quedó en calidad de prisionero de guerra".

SERVICIO OBLIGATORIO DE MUJERES

Se discute en Austria la cuestión de un verdadero servicio obligatorio de guerra para las mujeres, limitándolo a los servicios de enfermería. Un cirujano que tomó parte en la guerra balcánica declaraba hace 3 años que en caso de guerra Austria-Hungría necesitaría de un ejército de cuarenta mil enfermeras bien instruidas para atender a los enfermos y heridos. El tema ha reaparecido en estos días y algunas escritoras de Viena propagan la iniciativa de que cada joven haga un año de servicio obligatorio para adiestrarse en las actividades femeninas útiles en tiempo de guerra. Se hizo circular una encuesta sobre este punto y entre otras respuestas se han recibido las siguientes: De la Princesa Paulina Metternich:

"Por mi parte no tengo nada que ver con el nuevo fanatismo por las enfermeras, en el cual predomina el sentimentalismo; toda mujer o madre debe saber ser enfermera. Si yo contraria a que se enseñe a la mujer lo que debe saber por instinto". La actriz Lili Marberg, en cambio, se pronuncia en favor del año de servicio, pues, "aunque las mujeres vienesas son admirables por su abnegación, esto no basta; necesitan adiestramiento y disciplina".

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.

EXHIBICION, ENSEÑANZA

Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayon.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasia moderna.

Para la juventud aspirante, se da clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Plumación y Fotografía.

Precios admirablemente bajos.

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acúddle!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

JULIO BOHÓRQUEZ DUQUE,

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

MAGNIFICA OCASION!

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafonola" de la sin rival marca "Columbia", que en unión de 28 bonitos objetos de fantasia, se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al infimo precio de 120 centavos, cada número. Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un billete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o de cualesquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.
[6 meses.]

DARIO MUÑOZ V.

Medico y Cirujano

Oftree sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Filiberto Pico, calles "Orden" y "Diez de Agosto."

Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Portoviejo, Mayo 28 de 1915

MORTUORIA.

La señora Carmen Diaz de Molina murió el mes pasado después de hacer testamento, en el que nombró albacea e instituyó herederos.

Esto hacemos saber al público, previniendo a todos que su esposo don Gregorio Molina no puede hacer ninguna venta de los bienes de dicha sucesión testamentaria, porque sus herederos nos opondremos, puesto que el señor Molina ya ha dispuesto de una suma considerable de miles de sures.

Roca fuerte, mayo 13 de 1915.

LOS HEREDEROS.

10-V-3

OPORTUNIDAD.

(-o-)

Una familia honrada, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán huérfanos.

Para pormenores dirijirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 15 de 1915.
(3 meses.)

DAVID ORDOÑEZ

BUSTAMANTE

Abogado

Oftree sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colon.

Chone, Octubre 6 de 1914.

Marcos G. Sabando S. Comerciante.

Oftree a su muy digna clientela un variado surtido de maderas: como abarrotos en general de las mejores maderas conocidas en esta, y muy refugio nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptali García. Intersección "Quiruga" y "Roca fuerte".

Portoviejo, Marzo 31 1915.